

Bol/01

Guayaquil, Enero 23 de 2002

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE AGROYAR S.A.  
Ciudad

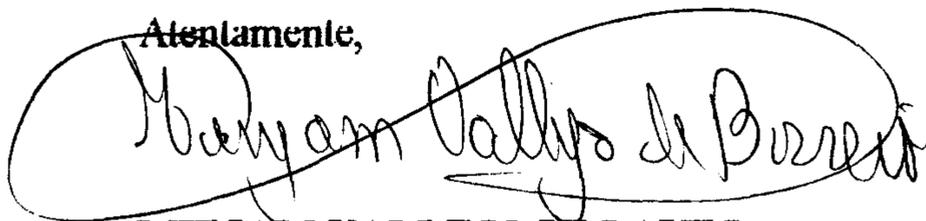
En cumplimiento de la obligación establecida en el Artículo 305, numeral cuarto de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de AGROYAR S.A., presento a ustedes el informe sobre las actividades llevadas a cabo por la empresa en 2001.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, este organismo aprobó la resolución 01-G-IJ-0002807 el 20 de Marzo del 2001, siendo inscrita el 2 de Mayo 2001, en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil. A la presente fecha el Capital Social de la empresa es de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES NORTEAMERICANOS).

Agradezco a los señores accionistas por la confianza brindada para el desarrollo de mis funciones, al igual que la colaboración proporcionada por el personal de la empresa.

Toda la información financiera se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su estudio y análisis detallado.

Atentamente,



MIRIAM VALLEJO ULLAURI  
PRESIDENTE



18 FEB. 2002